

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 13 de febrero de mil novecientos noventa y dos, se efectúa la reunión ordinaria de la Comisión Directiva del PEDECIBA, en la Dirección General de Planeamiento Universitario.

Presentes: Dr. Roberto Caldeyro-Barcia, Ing. Enrique Cabaña, Dr. Horacio Laborde, Dr. Jorge Servian, Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Rodolfo Silveira, Dra. M. Antonia Grompone, Prof. Gonzalo Pérez, Ing. Juan J. Cabezas, Dr. Arturo Lezama, Hernán Carol, Dr. Luis Acerenza

Ausente (falta con aviso): Ing. Quím. Jorge Brovetto, Br. Mariela Speranza

Hora 15:40 -Se inicia la sesión.

1) Consideración del acta de la sesión ordinaria del 19 de diciembre/1991.

Resolución: Se aprueba con las modificaciones hechas en sala
(Por unanimidad, 7/7)

2) Informe anual presentado por el Area de Informática.

Resolución: Se aprueba el informe, expresando que se tratará de corregir la insuficiencia de fondos a la brevedad. (Por unanimidad, 7/7)

3) Informe anual presentado por el Area de Física.

Resolución: Se reparte el informe que será tratado en la próxima sesión de la Comisión Directiva, el 27 de febrero/1992. (Por unanimidad, 7/7)

4) Informe de la Comisión para el estudio de compatibilidades entre calidad de estudiantes e investigadores del PEDECIBA.
Renuncia del Dr. Luis Barbeito a la calidad de estudiante de Doctorado.

Resolución: A) Se acepta dicha renuncia.

B) Se toma conocimiento y se devuelve el informe a la Comisión, solicitando se le incorpore las observaciones hechas en sala.

(Por unanimidad, 9/9)

5) Area de Biología.

A) Defensa de tesis de Doctorado del Dr. Rafael Radi.

B) Defensa de tesis de Maestría del Lic. Miguel Simó.

Resolución: Homologar los fallos correspondientes y enviar los legajos a la Facultad de Ciencias. (Por unanimidad, 9/9)

6) Procesamiento de la auditoría de las cuentas del PEDECIBA.

Resolución: Vista la negativa de la Contaduría General de realizar la auditoría y considerando que el plazo para ejecutar la auditoría de los gastos de 1991 vence el 30 de abril/1992, proceder de la misma manera que en años anteriores con los auditores del PNUD. Paralelamente se procurará que en el futuro, el PEDECIBA pueda ser auditado por la Inspección de Hacienda o el Tribunal de Cuentas.

(Por unanimidad, 9/9)

- 7) Estrategia a seguir por el PEDECIBA para obtener fondos del proyecto BID/CONICYT tanto para proyectos como para formación de recursos humanos. Presupuesto PEDECIBA 1992

Resolución: Nombrar una comisión integrada por el Ing. E.Cabaña (coordinador), Dra. M.A.Grompone (representante de Química), y un representante de cada una de las restantes áreas. Esta comisión se reunirá el jueves 20 a las 17:00 en el Centro de Matemática.

(Por unanimidad, 7/7)

- 8) Elecciones de delegados estudiantiles a la Comisión Directiva.

Resolución: Postergar las elecciones hasta el 18 de marzo/1992.

(Por unanimidad, 7/7)

Hora 18:30 - Se levanta la sesión.